

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u> 2 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.2549-2025	
Nombre completo del contratista: DAVID ENRIQUE MEJIA MOTATO	
Documento de identificación: 1.144.084.842	
Nombre del supervisor: LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AMBIENTAL EN SANTIAGO DE CALI BP-26005379.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 27/Noviembre/2025	Fecha terminación 31/Diciembre/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$10.890.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X	
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X	
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$10.890.000	\$5.445.000	\$5.445.000	\$0
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 81963035 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 81963035 Operador: Enlace Operativo - SuAporte Fecha de Pago: 28/NOVIEMBRE/2025 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE 2025
<p>Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.</p> <p>No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, (pago seguridad social del mes de DICIEMBRE del 2025 sobre el 40% de los honorarios recibidos en el mes), a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados y /o entregados al supervisor designado. El IBC, ingreso base de cotización al finalizar la ejecución debe ser por el 40% del valor total del contrato.</p>	
5. INFORME TÉCNICO	
<p>Concepto Supervisor: Certifico que el contratista DAVID ENRIQUE MEJÍA MOTATO, cumplió con las actividades del contrato No. 4133.010.26.1.2549-2025 que le fueron asignadas para el periodo correspondiente al pago de la cuenta No. 2.</p> <p>Se evidenció que el contratista prestó sus servicios profesionales brindando soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente – DAGMA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El contratista elaboró los siguientes Actos Administrativos en el marco del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente: 3 Resoluciones. 2. El contratista en el marco de esta actividad, efectuó la planeación de las actividades a realizar durante la ejecución del contrato, aportando informe preliminar con el análisis 	


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

y/o diagnóstico preliminar sobre las actividades, anexando cronograma de ejecución, y la relación de insumos necesarios para ejecutar el objeto, el cual fue presentado en la primera cuota.

3. Para la presente cuota el contratista sustanció, tramitó e impulsó los expedientes sancionatorios ambientales asignados por la coordinación, realizando seguimiento a cada etapa del procedimiento hasta la notificación del acto administrativo mediante el cual se declare la responsabilidad ambiental correspondiente; en el marco de esta labor, arrojó los siguientes resultados: 11 Autos.
4. El contratista en el marco de esta actividad, elaboró los oficios, memorandos, solicitudes, respuestas y demás documentos administrativos requeridos para el adecuado impulso y desarrollo de los diferentes trámites a su cargo, en el marco de esta actividad, se presentaron los siguientes productos: 3 Oficios.
5. El contratista, proyectó las respuestas a derechos de petición, requerimientos, comunicaciones informes y memoriales allegados al área por entes de control, entidades públicas o privadas, y la comunidad en general, así: 2 Respuestas.
6. El contratista ha diligenciado, organizado y actualizado las bases de datos, expedientes, el sistema ORFEO y demás aplicativos corporativos bajo su responsabilidad, asegurando la integridad y trazabilidad de la información en el desarrollo de su labor contractual.
7. El contratista participó en las mesas de trabajo, reuniones y demás espacios de coordinación institucional en los que fue convocado, en el marco de las funciones relacionadas con el objeto del contrato.
8. El contratista realizó las demás actividades encomendadas en el marco del contrato, conforme a la necesidad de la Coordinación jurídica del área sancionatoria y de la Subdirección.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.2549-2025, pactado hasta el 31 de diciembre de 2025.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista DAVID ENRIQUE MEJIA MOTATO, identificado

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

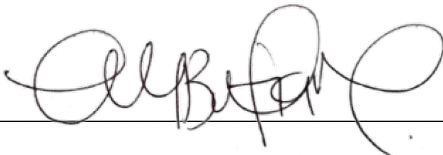
con la cédula de ciudadanía No. 1144084842, vinculado al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, mediante contrato de prestación de servicios No 4133.010.26.1.2549-2025, durante el tiempo comprendido entre el inicio del contrato a la fecha del presente informe, no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental ORFEO/MIRAVE y otros sistemas.

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

El contratista se encuentra al día con Sistema de Gestión Documental Orfeo.

7.FIRMAS RESPONSABLES



LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ

Nombre y Firma del Supervisor

Visto BUENO LIDER: Juan Manuel Ortega Perafan



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de diciembre de 2025.